



# ¿Conoces las TARJETAS VIRTUALES?



Las tarjetas virtuales son un método de pago que puedes generar desde la aplicación de tu banco para hacer compras en línea y en tiendas para pagar sin contacto:

- ✓ No tiene forma física, es decir, vive dentro de una plataforma web o aplicación móvil y solo puede usarse a través de estos métodos.
- ✓ Incluye una numeración, fecha de caducidad y código de verificación, por lo cual te brinda la información necesaria para realizar tus pagos.
- ✓ Te permite adquirir productos y servicios en línea, y de forma presencial por precios menores a \$400 en establecimientos que cuenten con la tecnología contactless.
- ✓ Puedes crear una tarjeta virtual desechable vinculada a tu cuenta bancaria y obtener datos de pago que solo durarán mientras haces la compra.

## ¿Cuáles son sus beneficios?

- » **Son más seguras.** Al ser digital no puede ser robada, ni puedes perderla. Además, las operaciones están sujetas a validaciones que solo tú puedes realizar.
- » **Te ayudan a cuidar tus finanzas.** Puedes crear una tarjeta virtual con un monto máximo para gastar, esto te ayudará a no excederte en tus compras y a controlar mejor tu dinero.
- » **Tú la administras.** Para gestionar estos tipos de tarjetas solamente necesitas un dispositivo con acceso a internet, ya que puedes activarla y desactivarla en el momento en que lo desees.

## No te confundas

Aunque las **tarjetas virtuales** tienen beneficios similares a los de las **tarjetas digitales**, funcionan de manera distinta.

Una **tarjeta digital** es una versión de tu tarjeta de plástico que puedes llevar en tu celular y usar para pagar en línea o en tiendas presenciales. Incluye un elemento adicional para proteger tu información llamado CVV dinámico. De tal forma, el código de seguridad cambiará cada que realices una operación y tendrá una vida de 5 minutos.

Si planeas obtener una tarjeta virtual, asegúrate de conocer los beneficios y condiciones que te ofrece tu banco por este servicio. Recuerda averiguar si existen costos adicionales, comisiones y límites.



**HACIENDA**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN  
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE  
SERVICIOS FINANCIEROS



[condusef.gob.mx](https://condusef.gob.mx)